



Firmado digitalmente por:  
GOMEZ VALVERDE Jaime FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/02/2022 17:07:09-0500

*Jurado Nacional de Elecciones Dirección  
Central de Gestión Institucional*

**RESOLUCION N° 27-2022-DCGI/JNE**

Lima, 10 de febrero de 2022

**VISTOS:**

El Memorando N° 000135-2022-LOG/JNE, de la Unidad Orgánica de Logística, y el Informe N° 000051-2022-DGNAJ/JNE, de la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 09-2022-DCGI/JNE, de fecha 17 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones, para el año fiscal 2022.

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante, El TUO de la Ley), dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, El Reglamento), señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, mediante Memorando N° 000135-2022-LOG/JNE, de fecha 08 de febrero de 2022, la Unidad Orgánica de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de Contrataciones de la Entidad 2022, para la inclusión del siguiente procedimiento de selección:

- Adjudicación Simplificada para la “Adquisición de aires acondicionados de precisión para el Data Center de la sede Lima Cercado del Jurado Nacional de Elecciones”, por el importe total S/. 447,659.55 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve con 55/100 soles), con fecha prevista de convocatoria para Febrero 2022.

Que, inclusión del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada para el “Adquisición de aires acondicionados de precisión para el Data Center de la sede Lima Cercado del Jurado Nacional de Elecciones”, el comité de selección informa por medio del acta de declaratoria de desierto que el procedimiento de selección por Licitación Pública N° 004-2021-JNE, fue declarado desierto, por lo que por medio del memorando N° 000069-2022-DRET/JNE, de fecha 24 de enero de 2022, el Director de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico, indica que persiste la necesidad de la adquisición de aires acondicionados de precisión para el data center de la sede Lima Cercado del Jurado Nacional de Elecciones, indicando a través del Informe N° 002-2022-GAQT-LOG-



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 16:39:06-0500



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 21:46:23-0500



Firmado digitalmente por:  
CAHUANA CACEDA Abdias FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10/02/2022 16:44:23-0500



Firmado digitalmente por:  
GOMEZ VALVERDE Jaime FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/02/2022 17:07:09-0500

*Jurado Nacional de Elecciones Dirección  
Central de Gestión Institucional*

**RESOLUCION N° 27-2022-DCGI/JNE**

DGRS/JNE que el requerimiento asciende al monto de S/ 447,659.55 (Cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve con 55/100 Soles), la misma que cuenta con la Certificación N° 00290-2022-DGPID/JNE de fecha 06 de febrero de 2022 y con la previsión presupuestal N° 22, de fecha 08 de febrero de 2022, que garantizan su financiamiento, y se concluye que debe incluirse en el PAC del JNE, dicho procedimiento, mediante adjudicación simplificada, toda vez que la Licitación Pública N° 004-2021-JNE fue declarado desierto, por lo que correspondería solicitar su inclusión en el PAC-2022 del JNE para continuar con la contratación.

Que, a través del Informe N° 000051-2022-DGNAJ/JNE, la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, señala que es procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 para la inclusión del procedimiento de selección, al que se refiere el cuarto considerando de la presente Resolución.

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento “El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento”.

De igual manera, el numeral 7.5.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, señala que: “Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”; y en su numeral 7.5.3 dispone que el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere.

Que, a través del literal VII del Artículo Primero de la Resolución N° 025-2021-P/JNE, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, delegó en el Director Central de Gestión Institucional la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificaciones.

Que, en el presente caso es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el año fiscal 2022, con la inclusión del procedimiento de selección señalado en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, así como las facultades delegadas a través de la Resolución N° 025-2021-P/JNE.

**SE RESUELVE:**

Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 16:39:06-0500

Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 21:46:23-0500

Firmado digitalmente por:  
CAHUANA CACEDA Abdias FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10/02/2022 16:44:23-0500



*Jurado Nacional de Elecciones Dirección  
Central de Gestión Institucional*

**RESOLUCION N° 27-2022-DCGI/JNE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el año fiscal 2022, incluyendo el procedimiento de selección detallado en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DISPONER** que la Dirección General de Recursos y Servicios, por medio de la Unidad Orgánica de Logística, publique las modificaciones antes indicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **DISPONER** que el funcionario responsable de la actualización del Portal, según las normas de transparencia y acceso a la información pública, publique el Plan Anual modificado en la página Web del Jurado Nacional de Elecciones; asimismo, el Plan Anual de Contrataciones puede ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
GOMEZ VALVERDE Jaime FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/02/2022 17:06:54-0500



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 16:39:24-0500



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 21:46:43-0500



Firmado digitalmente por:  
CAHUANA CACEDA Abdias FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10/02/2022 16:44:47-0500



Jurado Nacional de Elecciones Dirección  
Central de Gestión Institucional



Firmado digitalmente por:  
GOMEZ VALVERDE Jaime FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 10/02/2022 17:07:46-0500

**RESOLUCION N° 27 -2022-DCGI/JNE**

**ANEXO N° 01**  
**INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**



**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : <b>000010-JURADO NACIONAL DE ELECCIONES</b>										B) AÑO : <b>2022</b>																	
C) SIGLAS : <b>JNE</b>										D) UNIDAD EJECUTORA : <b>478</b>																	
F) PLIEGO : <b>31</b>										E) RUC : <b>20131378549</b>																	
Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda																											
N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita conexión a Internet)	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
31	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	1 - SI	LICITACION PUBLIC N° 004-2021-JNE	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN PARA EL DATA CENTER DE LA SEDE LIMA CERCADO DEL JNE	4010170100367749	40 - Unidad	2	1 - Soles	1.00	447,659.55	15	01	01	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI	2514655	



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 16:39:33-0500



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 09/02/2022 21:46:52-0500



Firmado digitalmente por:  
CAHUANA CACEDA Abdias FAU  
20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 10/02/2022 16:44:58-0500

## Modificación PAC JNE 2022 – SEACE

Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Resumen de la versión publicada (Incluidos, Excluidos, Modificado) 2022

Año: 2022  
Entidad: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
Versión: 4  
Fecha de registro: 11/02/2022 17:12:14  
Documento de Aprobación: Resolución N 27-2022-OCGI-JNE  
Tipo Documento: Resolución  
Número documento: 27-2022-OCGI-JNE  
Fecha del documento de aprobación: 10/02/2022  
Archivo del documento de aprobación: Resolución N 27-2022-OCGI-JNE.pdf  
Persona que aprueba el documento: JAHNE, GOMEZ VALVERDE  
Hombres: JAHNE, GOMEZ VALVERDE  
Número documento: 29487028  
Tipo Documento: DCGI  
Cargo de la persona que aprueba el documento: DIRECTOR CENTRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
Observación: DIRECTOR CENTRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
Usuario que registró: 70763223

Estado de Procesos Programados INCLUIDOS

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ítems	Valor Estimado(En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
31	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL DATA CENTER DE LA SEDE LIMA CERCADO DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	Adjudicación Simplificada	1	447,659.35	Febrero	• Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	

(1 of 1)

Estado de Procesos Programados EXCLUIDOS

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ítems	Valor Estimado(En Soles)	Mes	Fondo Financiamiento	Acciones

Lima, 14 de Febrero del 2022

## MEMORANDO N° 000169-2022-LOG/JNE

- A** : LUIS ALBERTO ANTONIO RAMOS LLANOS  
Director de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico
- Asunto** : Publicación en Página Web JNE – Modificación Plan Anual de Contrataciones del JNE 2022.
- Referencia** : Resolución N° 27-2022-DCGI/JNE (10.02.2022)
- Anexo** : a) Modificación PAC JNE 2022 – SEACE (01 pág.)  
b) Resolución N° 27-2022-DCGI/JNE (04 pág.)

---

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir a su despacho la documentación relacionada a la 3ra Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones Año 2022, que corresponde a la Versión 4, para su publicación en la página Web de la Institución, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Tercero de la Resolución de la referencia; instrumento de gestión que ha sido publicado en el SE@CE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

Atentamente,

---

DRA. RUDY JANETH GUTIÉRREZ BONDIA  
Jefa de Logística

(RGB/jcc)